

**SISTEMATIZACIÓN DE UNA EXPERIENCIA DE
GESTIÓN ALTERNATIVA DEL AGUA POTABLE: EL
CENTRO DE APOYO A LA GESTIÓN RURAL DEL AGUA
POTABLE DE CAÑAR, ECUADOR.**

FUNDACIÓN AMBIENTE Y SOCIEDAD

FAS – ECUADOR

Director del proyecto:

Carlos Chamorro Arturo

Colaboración permanente de FAS y PROTOS

Alemania 550 y Vancouver, teléfono: 2904-815

Quito - Ecuador

f.as@uio.satnet.net

carlosch@uio.satnet.net

RESUMEN EJECUTIVO

Es de fundamental importancia sistematizar la experiencia del Centro de Apoyo para la Gestión Rural del Agua Potable del Cañar, CENAGRAP, porque llama la atención como modelo participativo de gestión del agua potable en zonas rurales, debido al cúmulo de enseñanzas que puede deparar. Pero también en tanto experiencia que es preciso evaluar para potenciar sus virtudes y corregir sus falencias. De ahí la importancia de su sistematización, que puede resultar útil para otros municipios y comunidades, dentro y fuera del país. Particularmente por lo que se refiere a las potencialidades de la asociación de municipios, así como a la organización y participación de las comunidades afectadas en la búsqueda y ejecución de soluciones.

La sistematización interesa mucho a : las comunidades rurales, predominantemente indígenas, involucradas en el CENAGRAP; los municipios directamente relacionados con esta experiencia; las Juntas Administradoras de Agua Potable; las ONG que han aportado a la operación del Centro. En fin, a todos aquellos quienes se preocupan por la acción municipal en países pobres y particularmente por la gestión que estos pueden realizar de un recurso natural sin el cual no es posible la vida.

El Objetivo general del proyecto es: Establecer las fortalezas y debilidades del CENAGRAP como experiencia concreta, inédita, de gestión del agua potable, en la que intervienen gobiernos locales, otras entidades descentralizadas y comunidades, a fin de potenciarla localmente, con la participación de más actores, y difundirla, en lo que tenga de aportes a una gestión eficaz y democrática del agua.

Mientras que los **objetivos específicos** son:

1. Reconstruir el proceso que llevó a la constitución del CENAGRAP.
2. Evaluar la operación del CENAGRAP y la de los municipios de Cañar, El Tambo y Suscal, en la gestión del agua potable.
3. Medir los impactos generados por el CENAGRAP, en relación con el bienestar general de la población y en especial con la equidad de género.
4. Valorar las perspectivas de sostenibilidad que tiene el CENAGRAP como alternativa participativa de gestión del agua potable y determinar los aspectos de esta experiencia que podrían replicarse en otros lugares.

La metodología será la de una Investigación participativa.

El costo total del proyecto: \$ USA: 27.500

El monto total del co-financiamiento solicitado al Fondo: \$ USA: 15.000

El plazo total contemplado para la realización del proyecto: 10 meses.

Organización Coordinadora: Fundación Ambiente y Sociedad, organización no gubernamental ecuatoriana sin fines de lucro.

Organización Co-Ejecutoras: PROTOS, organización no gubernamental belga sin fines de lucro.

1. Antecedentes

En el Ecuador, al igual que en otros países de la región y del mundo, la gestión del agua se ha constituido en un tema de creciente preocupación. Pese a que el Estado garantiza el acceso de todos al líquido vital, en la práctica elevados porcentajes de la población más pobre, urbana y rural, enfrentan serias dificultades para obtenerlo en forma adecuada. Legalmente, corresponde a los municipios, a través de sus propias empresas o dependencias especializadas, diseñar y ejecutar soluciones para los problemas inherentes al agua para consumo humano¹. Sin embargo, no todos los municipios pueden cumplir este cometido de manera eficaz y eficiente.

Durante la década de 1990, se agudizó el problema del abastecimiento de agua para consumo humano, en la zona rural de la provincia de Cañar, habitada fundamentalmente por población indígena. Era un problema difícil de atender debido a la pobreza aquí imperante y la incidencia de factores tales como prácticas institucionales paternalistas, gestión inadecuada del recurso, deterioro de las cuencas hidrográficas, precariedad económica y financiera de los gobiernos locales, etc.

Si bien existía un gran número de pequeños sistemas de agua potable, contruidos gracias al esfuerzo de entidades públicas y privadas, su funcionamiento era deficiente, con los consecuentes riesgos para la salud de la población. Esta situación se producía porque ninguna de tales entidades podía garantizar el mantenimiento de un servicio satisfactorio a largo plazo. Además, las pequeñas y dispersas comunidades carecían de dinero y capacidades técnicas para lograr esto por si solas.

Los municipios tienen la responsabilidad de atender a las parroquias rurales con la provisión de agua potable², empero muchos de estos entes no cuentan ni con capacidades financieras ni técnicas para hacerlo, de ahí que la precariedad sea la característica de los correspondientes servicios. Así, la gente del campo no tiene agua o la tiene de mala calidad y en forma irregular.

En los cantones Suscal, El Tambo y Cañar tal situación era crítica, pues los servicios de agua potable eran deficientes, su cobertura no era completa y el agua no era de buena calidad. Todo esto a pesar de los esfuerzos realizados por diversas instituciones y las propias comunidades para construir y mantener los sistemas.

Con el afán de contribuir a que la población rural de los mencionados cantones tuvieran un servicio sostenible de agua potable, el proyecto de Desarrollo

¹. La Ley de Régimen Municipal prevé y autoriza la asociación de municipios para un trabajo mancomunado en pro de soluciones para problemas que los afecten. No existe mucha información al respecto pero al parecer este tipo de experiencias son escasas.

². El **sector agua para consumo humano y saneamiento ambiental** a nivel nacional corresponde administrativamente a la Subsecretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, junto con los Municipios en sus respectivos cantones. En el área rural se encuentran las Juntas Administradoras de Agua Potable y Alcantarillado.

Rural Integral en la Cuenca Alta del Río Cañar (DRI-CARC), la ONG belga PROTOS, especializada en agua potable, y la ONG nacional CESA (Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas) suscribieron, en 1997, un convenio dirigido a realizar un estudio que permitiera a éstas y otras entidades públicas y privadas, que trabajaban en el área, así como a las comunidades, encontrar y ejecutar la mejor alternativa para la provisión de tal servicio.

El estudio fue llevado a cabo por ACORDES, Acompañamiento Organizacional al Desarrollo, una iniciativa que vincula a la Universidad de Cuenca y la Universidad Católica de Lovaina (K.U.Leuven, Bélgica), mediante la cual se fomentan colaboraciones inter-organizacionales en pro de soluciones para problemas locales “complejos”, a través de investigación-acción participativa y capacitación.

El estudio se realizó teniendo como marco referencial el de **la colaboración multipartes**, la que implica “un proceso a través del cual las partes involucradas, que observan diferentes aspectos de un problema, pueden explorar sus diferencias, en búsqueda de soluciones que van más allá de su visión limitada de lo posible”.

Las siguientes se identificaron como **las cuestiones centrales a abordar**:

- ¿Cómo define, a partir de su propia experiencia en la zona, el problema del agua potable, cada uno de los actores institucionales involucrados? (¿cuáles son los aspectos más importantes de este problema y por qué no se lo ha podido solucionar?).
- ¿Cómo visualiza, cada uno de esos actores, una solución sostenible para la dotación de agua potable al área rural? (factibilidad de un organismo que preste servicios técnicos, económicos, organizativos, a largo plazo, con el apoyo del sector público, privado y comunitario).
- ¿Qué papel está dispuesto a desempeñar cada uno de esos actores en una iniciativa interorganizacional para solucionar el problema del agua potable?

El proceso de colaboración multipartes supone estas etapas: a) creación de condiciones propicias para el diálogo directo entre las partes; b) búsqueda de un sentido de direccionalidad compartida; c) ejecución de los acuerdos logrados. El estudio se concentró en la **primera y segunda fase**.

De acuerdo con las recomendaciones producto de la investigación realizada y luego de un proceso de negociación, el 24 de junio del 2002, el Municipio del cantón Cañar, las Juntas administradoras de agua potable, que se detallan en el respectivo documento (quince en total) y, en calidad de cooperantes, el Centro de Desarrollo e Integración Rural (CEDIR) y PROTOS, suscribieron el Convenio de conformación del **Centro de Apoyo a la Gestión Rural del Agua Potable del Cañar (CENAGRAP)**.

Según el Convenio de conformación, **el CENAGRAP tiene los siguientes objetivos**:

1. Brindar asistencia administrativa, organizacional y técnica a las Juntas y operadores de los sistemas de agua potable.
2. Ofrecer capacitación permanente a las Juntas y a los operadores.
3. Realizar el seguimiento permanente de los sistemas de agua potable.
4. Proveer, a precios justos, repuestos e insumos necesarios para los sistemas de agua potable.
5. Liderar las actividades para la definición del Plan Maestro de agua potable para el Cañar.

El CENAGRAP es dirigido por un Consejo Administrativo, integrado por representantes de las entidades que lo conformaron, quienes duran un año en sus funciones. El trabajo permanente está a cargo de un Equipo operativo. El Consejo Administrativo se encarga de definir las estrategias y políticas del Centro, nombrar a los integrantes del equipo operativo y hacer el seguimiento técnico, administrativo y presupuestario.

El CENAGRAP es visto como un primer paso de un proceso que con la activa participación de municipios, Juntas y comunidades, debe llevar a la solución de los problemas de agua potable en el área rural de la provincia del Cañar.

El Centro de Apoyo para la Gestión Rural del Agua Potable del Cañar, CENAGRAP, llama la atención como modelo participativo de gestión del agua potable en zonas rurales, por el cúmulo de enseñanzas que puede deparar³. Pero también en tanto experiencia que es preciso evaluar para potenciar sus virtudes y corregir sus falencias. De ahí la importancia de su sistematización, que puede resultar útil para otros municipios y comunidades, dentro y fuera del país. Particularmente por lo que se refiere a las potencialidades de la asociación de municipios, así como a la organización y participación de las comunidades afectadas en la búsqueda y ejecución de soluciones.

En estos momentos se ha intensificado el debate acerca de la conveniencia o no de privatizar los servicios de agua potable. Hay muchos intereses en juego, avalados inclusive por organismos internacionales, que presionan a favor de tal propósito. A pesar de expresas disposiciones legales y de abiertas oposiciones, en la última década, el concepto del agua como bien nacional no susceptible de apropiación, ha tendido a ser sustituido por el de "bien económico", que puede ser negociado en el mercado, lo que contradice un uso justo y equitativo del agua. Sin embargo, **la pobreza de gran parte de la población torna imperativa la consolidación o la búsqueda de alternativas de gestión que sean socialmente convenientes, económicamente viables y ambientalmente sostenibles.**

³. En el Anexo N° 1 se presentan diversos indicadores sociales acerca de la situación de esta provincia.

2. PARA QUIENES ES IMPORTANTE ESTE PROYECTO

La sistematización que se propone es importante para: las comunidades rurales, predominantemente indígenas, involucradas en el CENAGRAP, las que tradicionalmente han sido postergadas y marginadas; son comunidades que soportan una aguda pobreza, que inclusive ha impulsado a muchos de sus integrantes, especialmente jóvenes de los dos sexos, a emigrar fuera del país, a costa de múltiples riesgos y privaciones.

La organización y la participación de las comunidades en procura de soluciones a problemas tan concretos como los del agua potable, entraña el descubrimiento de posibilidades de acción, capaces de modificar su situación y de abrirles espacios para el ejercicio real de sus derechos. Hasta qué punto estas posibilidades se han realizado o se realizan es algo que cabe verificar. Si lo acontecido no es satisfactorio, en función de los objetivos inicialmente planteados para la organización y la participación o en función de las exigencias actuales, la sistematización debería generar respuestas idóneas para armar explicaciones suficientes, así como recomendaciones para el futuro.

La sistematización será especialmente útil para los municipios directamente relacionados con esta experiencia y para aquellos que podrían acometer nuevas iniciativas, por lo que ella les va a señalar respecto de la gestión realizada, la que puede convertirse en un ejemplo para la atención de otros problemas, como el manejo de desechos sólidos por ejemplo. A ellos les interesa evaluar la conveniencia de la organización y participación comunitarias, como base de toda su gestión, algo de suma importancia dados los desafíos que hoy por hoy se presentan a propósito de la transferencia de competencias desde el gobierno central.

La sistematización también interesa a las Juntas Administradoras de Agua Potable,⁴ las que deben cumplir un rol de gran trascendencia en el manejo de un recurso natural renovable expuesto a diversos riesgos. ¿Su intervención en el CENAGRAP ha sido consecuente con ese rol? ¿Tiene efectos que es indispensable considerar hacia el futuro, en relación con esta misma experiencia u otras similares, dentro y fuera de la provincia del Cañar? Estas y otras cuestiones de interés serán tratadas por la sistematización que se propone efectuar.

Las ONG que han aportado a la operación del CENAGRAP esperan que la sistematización contribuya a evaluar su propia gestión, con miras a adoptar todas aquellas medidas que tal ejercicio pudiera sugerirles, para asegurar el logro de los objetivos propios de su misión.

En fin, la sistematización dará lugar a conocimientos de interés para todos aquellos quienes se preocupan por la acción municipal en países pobres y particularmente por la gestión que estos pueden realizar de un recurso natural sin el cual no es posible la vida.

⁴. Las Juntas Administradoras de Agua Potable son entidades de derecho público creadas por ley y administradas por los propios usuarios de los servicios.

Además, la sistematización generará aportes de interés para el Programa de Manejo de Agua y de Suelo, PROMAS, de la Universidad de Cuenca, que realiza actividades en varios cantones de la provincia del Cañar, el CEDIR y PROTOS, que ejecutan en la provincia acciones de desarrollo rural y de gestión del agua potable. PROTOS en estos momentos está tratando de incorporar a su ámbito de acción a otras provincias de la sierra y de la costa.

3. ESTE PROYECTO Y EL TEMA DEL CONCURSO

Ciertamente la descentralización puede coadyuvar al desarrollo de territorios que tradicionalmente han sido preteridos, como es el caso de las zonas rurales, dentro de las cuales la mayor postergación la han soportado las poblaciones indígenas. Esto siempre y cuando la descentralización implique, al menos, disponibilidad de recursos económicos y financieros suficientes para el ejercicio de las competencias que son descentralizadas, y desarrollo de capacidades locales, que beneficie, sobre todo a los grupos marginados, que deben acceder a los procesos de toma de decisiones.

Hasta hoy lo que se ha visto, en el Ecuador, en materia de descentralización es muy poco. Lo más significativo se ha registrado en torno a la gestión ambiental y, en menor medida, al manejo de los recursos naturales renovables. La gran mayoría de los más de doscientos municipios existentes dependen en alto grado de los recursos provenientes del presupuesto del Estado, lo cual limita drásticamente sus posibilidades de acción, las que por lo general se concretan en beneficio de los grupos sociales más favorecidos, residentes en las áreas urbanas.

En las situaciones de mayor retraso importan sobre manera las iniciativas locales que, en la medida en que responden a necesidades ampliamente sentidas e impostergables, concitan atención y apoyo de los grupos sociales mayoritarios. Claro, en muchos casos, el problema es la ausencia de organización, que, particularmente ahí donde la población vive altamente dispersa, no se produce con facilidad.

La organización es indispensable inclusive en situaciones como la de Cañar, provincia en la que existe una vieja tradición de trabajo colectivo, la que ha favorecido la solución de determinados problemas, como construcción de pequeñas vías o canales de riego, por ejemplo. De esta manera se ha suplido en cierta manera la falta de atención de las entidades públicas. Aquí, los municipios deben procurar esa atención, pero como no pueden generar recursos propios en montos significativos, dada la pobreza en medio de la cual se desempeñan, dependen en alto grado de las asignaciones provenientes del presupuesto del estado, las que siempre resultan exiguas. Entonces la asociación entre ellos es una alternativa válida.

Por eso es que el CENAGRAP es un proyecto de descentralización, que favorece el desarrollo del cantón y provincia de Cañar. Es un proyecto de descentralización que se origina y tiende a consolidarse en una zona sumamente rezagada; no es una iniciativa del Estado, dependiente por tanto de las condiciones y disponibilidades de éste. Es un proyecto que tiene sustentos

locales reales, porque compromete a entidades permanentes, como Municipio, Juntas administradoras de agua potable y comunidades, no enteramente sujetas a presencias o decisiones institucionales de orden coyuntural.

La sistematización propuesta concierne a una experiencia que pone a prueba el rol de los gobiernos locales y la descentralización en la revalorización de territorios rurales pobres y marginados. Por esto mismo, el CENAGRAP favorece la gobernabilidad en la zona, ya que se trata de una experiencia que aglutina, por decisión propia, a importantes actores locales en procesos orientados a solventar problemas críticos, que traban el desarrollo de la zona.

Puesto que tal solución se sustenta en el reconocimiento de la necesidad de la organización y la participación como factores fundamentales, tiene de partida un carácter democrático, favorable para la gobernabilidad. De esta manera la experiencia genera también un fuerte efecto de demostración, que bien puede ser seguido por otros municipios y comunidades, no solamente para la gestión del agua sino también para acometer otros problemas y buscar la satisfacción de necesidades diferentes.

La gestión exitosa del agua potable hecha de esta manera hará propicia una adecuada gestión del agua para riego y coadyuvará a una mejor gestión de las cuencas hidrográficas, la que puede comprometer a municipios y consejos provinciales.

El CENAGRAP implica la participación activa de comunidades indígenas tradicionalmente excluidas, que así avizoran los beneficios derivados de su organización y acción, las que les permitirán incidir significativamente en la superación de su inveterada exclusión de los gobiernos locales y de toda instancia de toma de decisiones. Por otro lado, esa participación de las comunidades indígenas conlleva una indispensable intervención de las mujeres en diversas actividades, por lo que ellas ven revalorizada su capacidad de trabajo.

Aunque la preocupación por la gestión del agua se ha extendido en el país apenas si se esbozan acciones concretas que la favorezcan. El gran desafío es llegar a una gestión integral de este recurso. Para esto tendrán que operarse cambios trascendentales en materia de políticas, normas e instituciones, los cuales necesariamente deben abrir espacios a la intervención de todos los actores locales, públicos y privados. Entonces, una experiencia como la del CENAGRAP puede aportar enseñanzas de suma importancia, dignas de ser consideradas para la formulación y/o aplicación de políticas, a nivel nacional o local. Es preciso tener presente que en el Ecuador hay otras zonas, además del austro, donde la gestión del agua demanda una completa renovación de instrumentos y procedimientos. Demás está decir que el problema del agua cada vez incumbe a más y más países.

4. OBJETIVOS

Objetivo general:

Establecer las fortalezas y debilidades del CENAGRAP como experiencia concreta, inédita, de gestión del agua potable, en la que intervienen gobiernos locales, otras entidades descentralizadas y comunidades, a fin de potenciarla localmente, con la participación de más actores, y difundirla, en lo que tenga de aportes a una gestión eficaz y democrática del agua.

Objetivos específicos:

5. Reconstruir el proceso que llevó a la constitución del CENAGRAP.

La gravedad de los problemas del agua potable en sus jurisdicciones llevó a los municipios de Cañar, El Tambo y Suscal a actuar conjuntamente en la búsqueda de soluciones. Al cantón Cañar, el de mayor extensión y población, le convenía la conformación del CENAGRAP; los otros dos optaron por mantener una gestión directa. Se mantiene la posibilidad del trabajo conjunto, respecto de los problemas del agua potable y de otros, como el de saneamiento ambiental.

Ese proceso de convergencia municipal generó enseñanzas de mucho interés para los referidos municipios, que es necesario rescatar en función de su propia gestión y la de otros gobiernos locales.

La organización y la participación de las comunidades en esta experiencia también dejan enseñanzas que merecen rescatarse, frente a la necesidad que ellas tienen de acometer experiencias similares en procura de soluciones a los problemas que las afectan.

6. Evaluar la operación del CENAGRAP y la de los municipios de Cañar, El Tambo y Suscal, en la gestión del agua potable.

A partir del año 2002, esa gestión ha hecho posible que los sistemas de agua potable de las comunidades de la zona operen en condiciones óptimas permitiendo que ellas dispongan regularmente de agua potable de buena calidad. Es oportuno sin embargo realizar la evaluación de esta gestión, a fin de identificar y recomendar medidas que permitan asegurar que la adecuada gestión del agua potable sea permanente.

La sistematización propuesta aportará elementos de juicio acerca de la forma y el grado en que cada una de las partes involucradas en la gestión del agua potable, particularmente la efectuada a través del CENAGRAP, han cumplidos los compromisos adquiridos en el año 2002. Paralelamente se evidenciará el estado de las relaciones existentes entre el municipio, las Juntas administradoras de agua potable y las comunidades.

7. Medir los impactos generados por el CENAGRAP, en relación con el bienestar general de la población y en especial con la equidad de género.

La no disponibilidad de agua potable suele afectar negativamente a las familias, por las enfermedades ocasionadas por el consumo de agua de mala calidad, así como por el tiempo que deben emplear en el transporte y hasta en la búsqueda del líquido. Las parasitosis que entonces proliferan terminan perjudicando la nutrición, especialmente de los niños, y acarreando anemias y otras enfermedades. De manera que la adecuada gestión del agua, en la medida en que garantiza a las familias una provisión permanente y adecuada de este líquido, redundará en favor de su bienestar y el de las comunidades, lo que es necesario preservar, al igual que todas aquellas oportunidades de participación equitativa de hombres y mujeres en la búsqueda y aplicación de soluciones a problemas que, como los del agua potable, impiden su bienestar y desarrollo.

8. Valorar las perspectivas de sostenibilidad que tiene el CENAGRAP como alternativa participativa de gestión del agua potable y determinar los aspectos de esta experiencia que podrían replicarse en otros lugares.

Todo lo que hasta ahora se ha hecho en procura de mejorar la gestión del agua potable en una zona realmente pobre de la provincia del Cañar y del Ecuador, como iniciativa de los municipios y otras entidades públicas y privadas, avala la necesidad y la posibilidad de este tipo de intervenciones. Lo que suceda en el futuro depende, claro está, de lo que los actores involucrados puedan efectivamente hacer. Hay que recordar, por ejemplo, que el compromiso de PROTOS con el CENAGRAP concluye en dos años más. Evidentemente a los municipios, a las juntas administradoras de agua potable y a las comunidades les corresponde asumir mayores responsabilidades. Es preciso, pues, que se detengan a reflexionar acerca de lo que esto significa para cada uno de ellos.

La gestión del agua potable es un tema crítico de estos tiempos. No hay muchas opciones. Para comunidades como las del Cañar la mejor parece ser una que las involucre directamente. Por esto es que la sistematización propuesta puede resultar trascendental, en tanto rescate de aprendizajes que pueden servir a otras comunidades, dentro y fuera del Ecuador.

5. METODOLOGÍA DEL PROYECTO

Tal como están planteadas las cosas, el logro del objetivo general del proyecto de sistematización, depende íntegramente del logro de los objetivos específicos, que implican una reconstrucción de toda la experiencia, desde sus antecedentes hasta sus proyecciones. El logro de estos objetivos se asegurará mediante una cuidadosa ejecución de las actividades que a continuación se describen.

Objetivo específico 1: Reconstruir el proceso que llevó a la constitución del CENAGRAP.

Método: investigación participativa.

Actividades: Levantamiento de información secundaria; reuniones con gestores de la iniciativa, con dirigentes comunitarios, con quienes realizaron la investigación de base (ACORDES); taller con representantes de los diversos actores involucrados para reflexionar sobre los esfuerzos realizados. Elaboración de memoria de las actividades desarrolladas.

Participantes: representantes de organizaciones comunitarias, gobiernos locales (Municipios y Consejo Provincial), otras entidades públicas y privadas, proyectos de desarrollo, organizaciones no gubernamentales, que tuvieron la iniciativa de emprender la búsqueda de soluciones para los problemas del agua potable en los cantones Cañar, El Tambo y Suscal.

Responsables: Director de la investigación, quien recibirá la colaboración de PROTOS, así como del equipo especializado de la Fundación Ambiente y Sociedad.

Resultados: Relación del proceso de conformación del CENAGRAP, con énfasis en la negociación y concertación (desacuerdos y acuerdos, aprendizajes y lecciones más significativos); sistematización de las posiciones y compromisos de los actores y de las repercusiones que la conformación y el funcionamiento del CENAGRAP han tenido sobre la gestión municipal del agua potable y sobre la organización y participación comunitarias.

Objetivo específico 2: Evaluar la operación del CENAGRAP y la de los municipios de Cañar, El Tambo y Suscal, en la gestión del agua potable.

Método: investigación participativa.

Actividades: exploración de los sistemas de agua potable para verificar su estado y condiciones de funcionamiento; examen de registros municipales y del propio CENAGRAP; reuniones con el Consejo de Administración y el equipo operativo del CENAGRAP; reuniones con dirigentes comunitarios y usuarios de los sistemas de agua potable. Taller de evaluación de los servicios de agua potable. Elaboración de memoria de las actividades desarrolladas.

Participantes: representantes de organizaciones comunitarias, gobiernos locales, juntas administradoras de agua potable, organizaciones cooperantes del CENAGRAP, Consejo de Administración y equipo operativo del Centro.

Responsables: Director de la investigación, quien recibirá la colaboración de PROTOS, así como del equipo especializado de la Fundación Ambiente y Sociedad.

Resultados: inventario de los sistemas de agua potable, con detalles referentes a su operación y mantenimiento, así como a la labor que en torno a ellos despliega el CENAGRAP. Síntesis de las opiniones de los directivos, técnicos y usuarios de los sistemas de agua potable, acerca de: regularidad del suministro de agua potable y calidad de la misma. Criterios referentes a los logros del CENAGRAP en función de sus objetivos. Balance de fortalezas y debilidades del CENAGRAP.

Objetivo específico 3: Medir los impactos generados por el CENAGRAP, en relación con el bienestar general de la población y en especial con la equidad de género.

Método: Investigación participativa.

Actividades: levantamiento de información secundaria acerca de alimentación y nutrición, salud, educación, vivienda, saneamiento ambiental, empleo, servicios básicos etc.; visitas a escuelas, centros de salud y hogares. Talleres de reflexión sobre los impactos de una mejor gestión del agua con jefes de familia, dirigentes comunitarios, líderes femenina, joven de los dos sexos. Elaboración de memoria de las actividades desarrolladas.

Participantes: representantes de las organizaciones comunitarias y de los municipios, líderes femeninas, jefes de familia, jóvenes de los dos sexos, profesores, personal de los centros de salud, técnicos de los proyectos de desarrollo y de las ONG.

Responsables: Director de la investigación, quien recibirá la colaboración de PROTOS, así como del equipo especializado de la Fundación Ambiente y Sociedad.

Resultados: estadísticas sociales básicas; diagnósticos sobre: a) las condiciones de vida, con énfasis en salud y educación infantil, y b) equidad de género.

Objetivo específico 4: Valorar las perspectivas de sostenibilidad que tiene el CENAGRAP como alternativa participativa de gestión del agua potable y determinar los aspectos de esta experiencia que podrían replicarse en otros lugares.

Método: investigación participativa.

Actividades: reuniones con dirigentes comunitarios, funcionarios y técnicos municipales, integrantes de las juntas administradoras de agua potable, técnicos de las ONG. Taller de reflexión con representantes de los principales actores. Elaboración de memoria de las actividades desarrolladas.

Participantes: representantes de organizaciones comunitarias, gobiernos locales, juntas administradoras de agua potable, organizaciones cooperantes del CENAGRAP, Consejo de Administración y equipo operativo del Centro.

Responsables: Director de la investigación, quien recibirá la colaboración de PROTOS, así como del equipo especializado de la Fundación Ambiente y Sociedad.

Resultados: informe referente a la situación del CENAGRAP y los compromisos de los principales actores acerca de la sostenibilidad del Centro, particularmente del municipio, las juntas administradoras de agua potable y las comunidades.

NOTA: por ahora es difícil establecer con precisión el número de talleres y reuniones de trabajo que se realizarán, fundamentalmente porque aún no se pueden señalar fechas a los participantes y por la dispersión de la población. Oportunamente se podrá hacer esto, procurando concitar la mayor participación posible en cada evento.

Cuadro de síntesis de la metodología

Objetivo específico	Método	Actividades principales	Participantes	Responsables	Resultados o productos
1. Reconstruir el proceso que llevó a la constitución del CENAGRAP.	Investigación participativa.	Levantamiento de información secundaria; reuniones con gestores del CENAGRAP; taller con representantes de actores. Elaboración de memoria de las actividades desarrolladas.	Representantes de organizaciones comunitarias, gobiernos locales, otras entidades públicas y privadas, ONG.	Director de la investigación, quien recibirá la colaboración de PROTOS, así como del equipo especializado de la Fundación Ambiente y Sociedad.	Relación del proceso de conformación del CENAGRAP; sistematización de las posiciones y compromisos de los actores y de las repercusiones del CENAGRAP.
2. Evaluar la operación del CENAGRAP y la de los municipios de Cañar, El Tambo y Suscal, en la gestión del agua potable.	Investigación participativa.	Exploración de los sistemas de agua potable; examen de registros informativos; reuniones con Consejo de Administración equipo operativo del CENAGRAP; reuniones varias. Taller de evaluación. Elaboración de memoria de las actividades desarrolladas.	Representantes de organizaciones comunitarias, gobiernos locales, juntas administradoras de agua potable, organizaciones cooperantes, Consejo de Administración y equipo operativo del Centro.	Director de la investigación, quien recibirá la colaboración de PROTOS, así como del equipo especializado de la Fundación Ambiente y Sociedad.	Inventario de los sistemas de agua potable, Síntesis de las opiniones de varios actores Criterios referentes a los logros del CENAGRAP. Balance de fortalezas y debilidades del CENAGRAP.
3. Medir los impactos generados por el CENAGRAP, en relación con el bienestar general de la población y en especial con la equidad de género.	Investigación participativa.	Levantamiento de información secundaria; visitas a escuelas, centros de salud y hogares. Talleres de reflexión. Elaboración de memoria de las actividades desarrolladas.	Representantes de las organizaciones comunitarias y otros actores de interés para el objetivo.	Director de la investigación, quien recibirá la colaboración de PROTOS, así como del equipo especializado de la Fundación Ambiente y Sociedad.	Estadísticas sociales; diagnósticos sobre condiciones de vida y equidad de género.
4. Valorar las perspectivas de sostenibilidad que tiene el CENAGRAP como alternativa participativa de gestión del agua potable y determinar los aspectos de esta experiencia que podrían replicarse en otros lugares.	Investigación participativa.	Reuniones con varios actores. Taller de reflexión. Elaboración de memoria de las actividades desarrolladas.	Representantes de organizaciones comunitarias, gobiernos locales, juntas administradoras de agua potable, y otros actores.	Director de la investigación, quien recibirá la colaboración de PROTOS, así como del equipo especializado de la Fundación Ambiente y Sociedad.	Informe referente situación del CENAGRAP y compromisos futuros de los principales actores.

9. CRONOGRAMA:

ACTIVIDADES	MESES									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Análisis del proceso de conformación del CENAGRAP.										
Exploración de los sistemas de agua potable.										
Informe I										
Estudio de las condiciones de vida de las comunidades y de la equidad de género.										
Estudio de las perspectivas de sostenibilidad del Centro.										
Informe II										
Elaboración informe final										

NOTA: se prevé entregar un **primer producto** en el transcurso del cuarto mes de la investigación, un **segundo producto** en el transcurso del octavo mes. La investigación concluirá en el plazo de diez meses, con la elaboración y presentación del informe final.

Luego de negociar con los actores, cuando esto sea preciso, se podrá elaborar un cronograma detallado por semanas.

10. PRESUPUESTO

ÍTEM DE GASTO	En dólares de USA para la duración total del proyecto		
	APORTE DEL FONDO	OTROS APORTES*	TOTAL
Personal	10.000	6.000	16.000
Gastos de operación	4.500	2.500	7.000
Inversiones	00	2.000	2.000
Gastos administrativos	500	1.500	2.000
Imprevistos		200	500
TOTAL	15.000	12.200	27.500

* Fundación Ambiente y Sociedad